

TRANSCRIPCIÓN

CONGRESO

**Respuestas del presidente del Gobierno en la
sesión de control parlamentario**

Madrid, 12 de febrero de 2020



Respuesta del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por el diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Sr. Casado.- Presidenta, señor Sánchez, ¿Va a respetar el Estado de Derecho?

Presidente.- Gracias, señora presidenta. Por supuesto que sí, señor Casado. Lo he hecho siempre y lo haré siempre.

Sr. Casado.- Señor Sánchez, hace un mes prometió por su conciencia y honor guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. Una Constitución que ahora evitar, ni siquiera, nombrar, pero que su artículo 9, sujeta a todos los ciudadanos y a todos los poderes públicos al Ordenamiento Jurídico, a todos, incluido a usted, y a sus socios, a los que les quitaba el sueño, y ahora le exige que judicialice la política, a los que comparaba también con Le Pen y ahora le rinde pleitesía y hasta les hace reverencias.

Respetar el Estado de Derecho no es nombrar en la Fiscalía del Estado a una diputada socialista famosa por sus vínculos con una trama de extorsión policial ilegal. Tampoco es llamar artimaña a las sentencias judiciales que no le gustan. Ni zancadillas a las resoluciones de la Junta Electoral Central con las que no está de acuerdo. Ni tampoco es vulnerar, ni mentir, de forma reiterada, por los vínculos con los gerifaltes de una dictadura criminal, según las Naciones Unidas, y que, por cierto, a ver si se ponen de acuerdo su ministro de Fomento y su ministro de Interior sobre lo que pasó en Barajas, que ya escandaliza a toda la Unión Europea.

Tampoco se respeta el Estado de Derecho cambiando el Código Penal a la orden de un preso por sedición para indultarle por la puerta de atrás a cambio de su apoyo a los Presupuestos, ni subvirtiendo la soberanía nacional también, la representatividad de esta Cámara en una mesa de negociación, de autodeterminación, con un preso inhabilitado que está usurpando ya funciones públicas.

Señor Sánchez, ya hemos visto que para usted la gravedad de un golpe al Estado depende de lo que necesite usted de los golpistas, pero ya está sobrepasando los límites, incluso, los laxos que usted suele tener. No se puede decir en España que la ley no basta, porque donde la ley no basta, la democracia dobla su Porque cuando la ley dice que usted no basta, lo que ocurre es que está en un sistema político, en el que como democracia podrá estar de acuerdo o no con esa ley, pero nunca podrá desobedecerla.

Recuerde lo que dijo Kennedy en otra situación de insurrección: “Si se llegara al punto en el que cualquiera por la fuerza o la amenaza pudiera desafiar los mandamientos de la Justicia y la Constitución, ninguna ley estaría libre de



dudas, ningún juez estaría seguro de su mandato y ningún ciudadano estaría a salvo ni siquiera de sus desvíos”. Usted, por mucho que se mire al espejo, no es Kennedy. Pero al tiempo está en no seguir los pasos de Maduro, regresando al respeto a las instituciones y al Estado de Derecho.

Señor Sánchez cumpla la ley, y hágala cumplir, que no es mucho pedir en democracia.

Muchas gracias

Presidente.- Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Casado, entendía que después de dos elecciones generales el año pasado, y el haber perdido cinco elecciones en un año, usted iba a cambiar, al menos, la estrategia de oposición, pero veo que continúa pertinaz con la estrategia de oposición de crispación y confrontación. Eche la vista atrás, señor Casado.

Usted habla de la cuestión territorial. Eche la vista atrás. Mire a ver qué es lo que ha pasado durante estos últimos siete años de administración del Partido Popular: dos referéndums ilegales, señor Casado; una Declaración Unilateral de Independencia, políticos presos, otros tantos huídos; el balance es lamentable. No ha ganado nadie, señor Casado. No ha ganado nadie. Ha perdido la democracia, y ha perdido la política. Estamos ante un fracaso colectivo, desgraciadamente, liderado por una administración del Partido Popular durante estos últimos siete años.

Por tanto, señor Casado, solamente tenemos dos opciones, dos alternativas para poder resolver esta cuestión, como otras muchas que tenemos por delante: La primera es, continuar con el enfrentamiento, con la crispación y con la confrontación, que nos ha llevado a la mayor fractura social y de convivencia en Cataluña y en el conjunto del país.

O dos: dar una oportunidad al reencuentro, al diálogo y al acuerdo, señor Casado. Yo le invito a que se sume al diálogo y al acuerdo, señor Casado. Porque tan importante es el diálogo territorial, como el diálogo entre el Gobierno y la oposición.

Tenemos muchísimas cosas en la que poder trabajar conjuntamente. Podemos hablar de Cataluña. Podemos dialogar del Pacto de Toledo. Podemos dialogar y acordar una nueva renovación del Consejo General del Poder Judicial. Podemos hablar de la financiación autonómica. Señor Casado, haga usted una oposición de Estado. No sea el eco de la ultraderecha. Sea el eco y la voz de aquellos millones de españoles que votaron en una opción moderada del Partido Popular.

Señor Casado haga una oposición útil, leal a España y a los españoles.

La pregunta que tendrá usted que responder durante estos cuatro años de legislatura es dónde se va a situar usted y el Partido Popular, en la confrontación, en el diálogo, en la crispación o en el acuerdo. Si usted está dispuesto a ser valiente, a no dejarse arrastrar por aquellos que le quieren llevar a una deriva extremista, y lo que quiere es dialogar, y encontrarse para resolver muchos de los problemas que tenemos por delante como sociedad, yo le tiendo la mano en esta legislatura.